

suficiente número de sindicados para su constitución y sostenimiento, así como el de las respectivas Uniones y Agrupaciones.

Dos. Los Sindicatos Provinciales, Comarcales y Locales existentes a la publicación de este Decreto continuarán su funcionamiento a reserva de lo que se establezca en las normas estatutarias y demás disposiciones referidas en el apartado anterior.

Artículo sexto.—Uno. Las cuotas sindicales específicas que puedan establecerse al amparo del artículo sesenta y tres, número tres, de la Ley Sindical y disposiciones que la desarrollan, sólo serán obligatorias cuando, además de acomodarse a las normas generales y a los preceptos estatutarios que las regulen, se atengán a los siguientes requisitos:

Primero.—Que para su creación se exija, como mínimo el voto mayoritario de dos tercios de los componentes del Pleno de la Junta General u órgano similar de la Entidad Sindical correspondiente.

Segundo.—Que los fines económicos o sociales a los que se destine el importe de la cuota estén claramente determinados y se justifique tanto la oportunidad de su sostenimiento como la imposibilidad de atenderlos adecuadamente con los recursos de la cuota sindical general.

Tercero.—Que la suma de las cuotas exigibles a cada empresa o trabajador no exceda del noventa por ciento de la que satisfaga por cuota sindical general.

Dos. La adscripción a Colegios Profesionales o Asociaciones Sindicales no exonerará a sus miembros, total o parcialmente, del pago de las cuotas a que estuvieren obligados por su integración en el Sindicato y restantes Organizaciones Profesionales.

Artículo séptimo.—El Sindicato Nacional de la Piel gozará para el cumplimiento de sus fines de todas las exenciones y beneficios fiscales, así como de la franquicia postal y especial tasa telegráfica, establecidos o que se establezcan en su favor en las disposiciones legales.

DISPOSICIONES DEROGATORIAS

Queda derogado el Decreto de dieciocho de octubre de mil novecientos cuarenta y uno por el que se reconocía el Sindicato Nacional de la Piel y cuantas normas de desarrollo del mismo se opongan a lo establecido en el presente Decreto, quedando subsistentes las restantes en lo que sea preciso para el funcionamiento de los servicios y hasta tanto entren en vigor los estatutos del Sindicato.

Así lo dispengo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de marzo de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Relaciones Sindicales,
ALEJANDRO FERNÁNDEZ SORDO

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

7021

ORDEN de 20 de marzo de 1974 por la que se otorga por adjudicación directa el destino que se menciona al Guardia segundo que se indica.

Exmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 109), modificada por la de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91), Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), y Orden de 23 de octubre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 259), esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.^º Por haberlo solicitado de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles y reunir las condiciones del apartado d) del artículo 11 de la Ley, primariamente citada, se otorga por adjudicación directa el destino de Cobrador en la Empresa Atlantic Southern Insurance Company «La Atlantic», Madrid, al guardia segundo de la Guardia Civil don Ramón Alfonso Mateos, con destino en la 111.^a Comandancia de la Guardia Civil. Fija su residencia en Madrid.—Este destino queda clasificado como de tercera clase.

Art. 2.^º El citado Guardia segundo, que por la presente Orden adquiere un destino civil, causará baja en el Cuerpo de precedencia, pasando a la situación de retirado forzoso e ingresando a todos los efectos en la plantilla de la Empresa a que vez destinado.

Art. 3.^º Para el envío de la credencial del destino civil obtenido se dará cumplimiento a la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 17 de marzo de 1953 («Boletín Oficial del Estado» número 28).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 20 de marzo de 1974.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López Barón Cerruti.

Exmos. Sres. Ministros ...

7022

ORDEN de 29 de marzo de 1974 por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo General Auxiliar de la Administración Militar a los aspirantes que superaron las pruebas selectivas para ingreso, convocadas por Orden de la Presidencia del Gobierno de 27 de octubre de 1972 y Resolución del Alto Estado Mayor de 22 de enero de 1973.

Exmos. Sres.: Una vez superadas las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración Militar, convocadas por Orden de la Presidencia del Gobierno de 27 de octubre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» número 267), y Resolución del Alto Estado Mayor de 22 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» número 26) y realizados favorablemente el periodo de prácticas administrativas y el curso de formación, y vista la propuesta definitiva que formula el Alto Estado Mayor Junta Permanente de Personal, con arreglo a lo dispuesto en la base II de la Orden antes citada, esta Presidencia del Gobierno, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 32 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964, ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo General Auxiliar de la Administración Militar a los candidatos que se relacionan a continuación, según el orden obtenido en las correspondientes pruebas de selección, indicándose el número de Registro de Personal que se les ha asignado, así como el Departamento Ministerial a que van destinados.

Para la adquisición de la condición de funcionario de carrera los referidos candidatos deberán jurar acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino y tomar posesión de sus destinos dentro de un mes, a partir del día siguiente al de la notificación de la presente Orden, de acuerdo con lo que se dispone en el artículo 36 de la Ley Articulada de Funcionarios, debiendo certificarse el cumplimiento de ambos requisitos.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. EE.

Madrid, 29 de marzo de 1974.—P. D., el Subsecretario de la Presidencia del Gobierno, José Manuel Romay Luccaria.

Exmos. Sres. Ministros del Ejército, Marina y del Aire y Teniente General Jefe del Alto Estado Mayor.

RELACION QUE SE CITA

Número Registro Personal	Apellido y nombre	Fecha de nacimiento			Ministerio	Localidad
		D	M.	A.		
02AM03604	Avendaño Sanjuán, María Dolores	29	12	1953	Marina	El Ferrol del Caudillo.
02AM03605	Madrazo Martínez, María Esther	6	12	1949	Aire	Sevilla.
02AM03606	Pérez López, Jesús	23	12	1953	Aire	Madrid.
02AM03607	Segura Lavalle, Margarita	30	5	1954	Marina	Madrid.
02AM03608	Hermosa de la Fuente, Blanca Azucena	29	11	1953	Aire	Sevilla.
02AM03609	Eguiluz Luque, Isabel María Pilar	11	11	1953	Aire	Madrid.
02AM03610	Ventura Arias, Gloria	27	11	1939	Aire	Madrid.
02AM03611	Puña Cano-Manuel, Cristina	4	3	1951	Marina	Madrid.
02AM03612	Castro Sanz, María Josefa de	4	7	1942	Aire	Madrid.
02AM03613	Espeso Matesanz, Marina	14	8	1954	Aire	Madrid.
02AM03614	Alonso Martínez, María Isabel	17	9	1953	Aire	Madrid.
02AM03615	Arroyo Bueno, Piedad	12	1	1948	Aire	Madrid.
02AM03616	Ayuso Ruiz-Toledo, María Milagros	8	7	1948	Marina	Madrid.
02AM03617	Muñoz Barrueco, María Angeles	8	9	1951	Aire	Madrid.
02AM03618	Bernal Torres, Antonia	20	4	1953	Marina	Madrid.
02AM03619	González Reguera, María Carmen	7	2	1953	Marina	El Ferrol del Caudillo.
02AM03620	Prat Roca, Elvira	4	6	1954	Aire	Zaragoza.
02AM03621	Fernández Ibáñez, José Antonio	8	4	1941	Aire	Madrid.
02AM03622	Bernabé Gonzalo, María Luisa	24	12	1952	Marina	Madrid.
02AM03623	Guillén González, Rosa María	31	12	1952	Aire	Madrid.
02AM03624	Hernández Baguet, Magdalena	19	4	1939	Aire	Madrid.
02AM03625	Sánchez Martín, Antonio	27	6	1944	Aire	Madrid.
02AM03626	Sarandeses López, Olga	9	10	1954	Marina	Las Palmas.
02AM03627	Fernández Pena, María Alicia	22	8	1953	Marina	Madrid.
02AM03628	Álvarez Villalba, María Pilar	4	10	1951	Aire	Zaragoza.
02AM03629	Castillo Aznar, María Pilar	10	9	1954	Aire	Zaragoza.
02AM03630	Elvira Vallejo, Munucia	11	6	1953	Marina	Madrid.
02AM03631	Zas Mantillán, Emilia	11	6	1943	Marina	Madrid.
02AM03632	Sánchez Flor, María Asunción	15	8	1953	Aire	Madrid.
02AM03633	Gómez Baratas, María Esperanza	7	6	1951	Marina	Madrid.
02AM03634	García García, Isabel	14	1	1940	Aire	Madrid.
02AM03635	Mestre Esteban, María Dolores	11	12	1959	Marina	Cartagena.
02AM03636	Ortega Fuentenebro, Maribel	4	1	1942	Aire	Zaragoza.
02AM03637	Carrasco Antolínez, María Concepción	7	11	1953	Aire	Madrid.
02AM03638	Muñoz García, Pilar	4	11	1950	Aire	Madrid.
02AM03639	Arranz Melero, María del Carmen	25	11	1949	Marina	Madrid.
02AM03640	Tojo Vázquez, Amparo	25	8	1953	Aire	Madrid.
02AM03641	Colodrón García, María Jesús	17	5	1948	Aire	Madrid.
02AM03642	Fernández de la Llama, Pedro María	27	4	1956	Marina	Madrid.
02AM03643	Jándula Serrano, Manuel	4	3	1952	Aire	Sevilla.
02AM03644	Moraleda Moraleda, Manuel	28	4	1950	Aire	Madrid.
02AM03645	Castro Ureña, María Antonia	23	2	1951	Aire	Madrid.
02AM03646	Santa María López, María Agustina	29	11	1947	Aire	Madrid.
02AM03647	Calavia Ruiz, María Teresa	17	9	1956	Aire	Zaragoza.
02AM03648	Rius Veiga, Herminia	30	7	1950	Aire	Madrid.
02AM03649	Corral Geadu, Hortensia	14	5	1936	Marina	El Ferrol del Caudillo.
02AM03650	Paniagua Ramos, María Pilar	28	9	1952	Aire	Madrid.
02AM03651	Maestro Rodríguez, María Clara	30	11	1951	Marina	Madrid.
02AM03652	Ordás Pérez, María Teresa	15	10	1950	Marina	Madrid.
02AM03653	Marcos Rivero, Gabriel	21	10	1963	Aire	Madrid.
02AM03654	Díaz-Guerra Díaz-Guerra, Amelia	2	11	1958	Marina	Madrid.
02AM03655	Garrido Gutiérrez, María Amparo	11	3	1942	Aire	Madrid.
02AM03656	Bullón García, Ricardo	12	6	1952	Aire	Zaragoza.
02AM03657	Marín Espinosa, María Pilar	29	7	1944	Aire	Madrid.
02AM03658	Caldas Parrado, María Teresa	21	11	1951	Marina	Villagarcía de Arosa.
02AM03659	Pereira Villaverde, María Carmen	26	8	1954	Marina	Madrid.
02AM03660	Grande González, Mercedes	8	10	1948	Aire	Madrid.
02AM03661	Domenech Carrizosa, Emilia	3	1	1947	Aire	Madrid.
02AM03662	Cabrera Rodríguez, Aurora	30	1	1956	Aire	Madrid.
02AM03663	Cenis López, María Isabel	3	8	1953	Aire	Zaragoza.
02AM03664	Martínez Gago, Benedicta	7	10	1952	Aire	Madrid.
02AM03665	Prieto Sastre, Angeles	21	3	1948	Aire	Madrid.
02AM03666	Ferreras Andrés, María del Carmen	28	10	1944	Aire	Madrid.
02AM03667	Barahona Martín, Gregorio	1	6	1926	Aire	Madrid.
02AM03668	La Puente Vinuesa, María del Carmen de	13	6	1943	Aire	Madrid.
02AM03669	Maján Martínez, Adela	7	4	1932	Aire	Madrid.
02AM03670	Sousa Seibane, María Cristina	31	12	1945	Aire	Madrid.
02AM03671	Arias Escrivano, María Carmen	25	10	1952	Aire	Madrid.
02AM03672	Escorial Sáinz, María Dolores	18	12	1952	Aire	Madrid.
02AM03673	García Avedillo, Concha	1	6	1916	Aire	Sev Ha.
02AM03674	Móra Juliá, María del Carmen	22	10	1950	Aire	Madrid.
02AM03675	Arias Pérez, María Fe	20	9	1950	Aire	Madrid.
02AM03676	Seseille Balcells, María Teresa	27	9	1953	Marina	Madrid.
02AM03677	Carlos Macho, Almidena de	26	3	1951	Aire	Madrid.
02AM03678	Torres Crespo, María del Carmen	9	8	1954	Aire	Madrid.
02AM03679	Mayoral de Lozoya, María Pilar	8	7	1942	Marina	Cartagena.
02AM03680	Galán Martín, María del Carmen	18	2	1951	Aire	Madrid.
02AM03681	González Cantarero, Ana María	31	8	1951	Aire	Madrid.
02AM03682	Merchan Fernández, Felicitas	20	2	1949	Aire	Madrid.
02AM03683	Pérez Vence, Carmen	15	10	1956	Aire	Madrid.
02AM03684	Castillo González, Lucía	18	10	1954	Aire	Madrid.
02AM03685	García de Salazar Garraus, Mercedes	24	4	1950	Aire	Madrid.
02AM03686	Delgado Pérez, Agustín A.	20	6	1948	Aire	Madrid.
02AM03687	Bico Soria, Pilar María	6	12	1952	Aire	Madrid.
02AM03688	Olmo Rojas, María Luisa del	7	1	1953	Aire	Madrid.
02AM03689	Losada Mariño, María del Carmen	31	7	1944	Aire	Madrid.

Número Registro Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento			Ministerio	Localidad
		D.	M.	A.		
02AM03690	Corral Heras, Esperanza	21	9	1928	Aire	Madrid.
02AM03691	Cavestany Alija, Marta	19	8	1950	Aire	Madrid.
02AM03692	García González, Genoveva	3	1	1950	Aire	Madrid.
02AM03693	Rosendo Sas, Esther	21	10	1953	Marina	Morón.
02AM03694	Sánchez Barco, Angel L.	6	3	1954	Aire	Madrid.
02AM03695	Rodríguez López, Juana	12	6	1954	Aire	Madrid.
02AM03696	Fernández Bote, Olga	10	11	1951	Aire	Madrid.
02AM03697	Sánchez Nieto, Manuel	17	3	1951	Aire	Madrid.
02AM03698	Ramírez Tirado, Consuelo	10	12	1950	Aire	Madrid.
02AM03699	Ruiz Martínez Vara de Rey, María Teresa	22	2	1953	Aire	Madrid.
02AM03700	Alcocer Buzarra, María Jesús	21	8	1953	Aire	Madrid.
02AM03701	Díaz Pino, Ana Isabel	12	11	1952	Aire	Madrid.
02AM03702	Saiz Alonso, Araceli Rosa	10	7	1947	Aire	Madrid.
02AM03703	Díaz Martínez, María Pilar	4	10	1948	Aire	Madrid.
02AM03704	Rodríguez Grimal, Carmen	30	7	1954	Marina	San Sebastián.
02AM03705	Garrido Bartolomé, Dolores	15	8	1920	Aire	Madrid.
02AM03706	Álvarez Martín, María Pilar	7	6	1954	Aire	Madrid.
02AM03707	Fuentes Casillas, Carmen	28	11	1951	Aire	Madrid.
02AM03708	Vivas Galán, María Pilar	8	4	1950	Aire	Madrid.
02AM03709	Fernández Sáinz de la Maza, María Luz	28	3	1951	Aire	Madrid.
02AM03710	Rodríguez de Rivera Rodríguez, Ignacio	30	3	1954	Aire	Madrid.
02AM03711	González-Breto Minguez, Rosa María	20	3	1952	Aire	Madrid.
02AM03712	Muñoz Montilla, Irene	7	5	1925	Aire	Sevilla.
02AM03713	García Morán, María del Carmen	8	7	1941	Aire	Madrid.
02AM03714	Gómez Gómez, José Antonio	13	6	1931	Marina	Madrid.
02AM03715	Molina Camio, Victoria-E.	6	9	1954	Aire	Zaragoza.
02AM03716	Valbuena Pérez, María Carmen	27	7	1948	Aire	Madrid.
02AM03717	Tirado Taratibel, María Pilar	12	10	1954	Aire	Madrid.
02AM03718	Laborda Giménez, Ricardo	26	7	1955	Marina	Cartagena.
02AM03719	Escobar Rosado, María Angeles	14	1	1932	Marina	Madrid.
02AM03720	López Barja de Quiroga, María Cruz	6	10	1951	Aire	Zaragoza.
02AM03721	López Ballesteros, Josefina	22	4	1927	Aire	Madrid.
02AM03722	Buenestado Madariaga, Ramona	21	9	1949	Aire	Madrid.
02AM03723	Sánchez Portero, María Angeles	1	3	1953	Aire	Sevilla.
02AM03724	Fernández Junquito, Rafaela	8	7	1944	Aire	Madrid.
02AM03725	Meleiro García, María Paz	21	1	1945	Marina	Castellón.
02AM03726	Foz Gil, María Eugenia	20	6	1948	Aire	Sevilla.
02AM03727	Martínez Morán, María Evangelina	16	12	1933	Aire	Madrid.
02AM03728	Hamos Vicente, María Angeles	29	7	1949	Aire	Madrid.
02AM03729	Vázquez Ramos, Dolores	2	2	1951	Aire	Madrid.
02AM03730	Méndez Alvarez, Concepción	28	12	1951	Aire	Madrid.
02AM03731	Miguel Redondo, Aurora	16	3	1949	Aire	Madrid.
02AM03732	Cadierno Díez, María Flora	12	1	1934	Aire	Morón.
02AM03733	Cantalejo Diaz, María Carmen	18	2	1944	Aire	Madrid.
02AM03734	Alonso Rubio, Manuela	20	11	1950	Aire	Madrid.
02AM03735	Sáenz García, Manuela	2	4	1951	Aire	Madrid.
02AM03736	García Sanz, María Cruz	12	8	1946	Marina	Rota (Cádiz).
02AM03737	Fraile Matías, Jesús Domingo	7	9	1948	Aire	Madrid.
02AM03738	Primo Ruiz, José María	20	12	1947	Marina	Las Palmas.
02AM03739	Ruiz Álvarez, Francisca	25	12	1921	Aire	Madrid.
02AM03740	Arias Bautista, María Teresa	6	12	1953	Aire	Albacete.
02AM03741	Cabrerizo Martín, María Josefina	19	3	1932	Aire	Albacete.
02AM03742	Salgado Llorente, Milagros	2	1	1953	Marina	Cartagena.
02AM03743	Jádez Muñoz, María Elisa	13	8	1948	Aire	Sevilla.
02AM03744	Gómez Blanco, María Carmen	8	8	1941	Aire	Morón.
02AM03745	García Horrero, Matilde	16	11	1948	Aire	Zaragoza.
02AM03746	Gómez Gómez, María Carmen	21	12	1944	Marina	San Fernando.
02AM03747	Martínez Pérez, María Pilar	30	5	1950	Marina	San Fernando.
02AM03748	Vázquez Alvarado, Bienvenida	12	8	1940	Marina	Cartagena.
02AM03749	López Cañuelo, Consuelo	9	9	1952	Marina	San Fernando.
02AM03750	Jimeno Argüelles, María Paloma	4	5	1954	Marina	San Fernando.
02AM03751	Miguel Virseda, Inmaculada de	12	9	1945	Aire	Albacete.
02AM03752	Martín Almonacid, María Concepción	16	4	1951	Aire	Sevilla.
02AM03753	Bolado Somolinos, María del Carmen	16	7	1949	Marina	Cartagena.
02AM03754	Cuetos Suárez, Amelia Pilar	26	7	1947	Marina	Cartagena.
02AM03755	Uxó González, María Teresa	12	10	1953	Aire	Sevilla.
02AM03756	Tojeiro Pérez, María Carmen	8	5	1953	Marina	San Fernando.
02AM03757	Sampedro Gutiérrez, Angustias	15	9	1953	Aire	Sevilla.
02AM03758	Iglesias de Paúl, María Teresa	14	4	1950	Marina	San Fernando.
02AM03759	Mallén Carranza, Lorenzo	21	8	1945	Aire	Sevilla.
02AM03760	Gargallo García, María del Carmen	3	1	1948	Marina	San Fernando.
02AM03761	Mateo Casares, Esther	18	3	1950	Marina	Las Palmas.
02AM03762	Rute Macías, Gloria	7	9	1953	Marina	San Fernando.
02AM03763	Cadriános Rojo, María Isabel	8	7	1952	Marina	San Fernando.
02AM03764	Fermoso Villalba, María Eulalia	10	12	1943	Marina	San Fernando.
02AM03765	Ramón García, María Luisa	5	7	1947	Marina	Ibiza.
02AM03766	Vizoso Hermida, María Carmen	21	3	1951	Marina	Almería.
02AM03767	Castro Herrero, Miguel Ángel	11	2	1951	Aire	Reus.
02AM03768	Herreño Pérez, María Soledad	6	7	1952	Aire	Morón.
02AM03769	Manchado Tarradelles, María Aurora	25	4	1954	Aire	Jerez de la Frontera.
02AM03770	Muñoz Muñoz, Eugenia	4	5	1947	Aire	Jerez de la Frontera.
02AM03771	Lana Filloy, María Encarnación	8	8	1953	Aire	Albacete.
02AM03772	Soler Baldasano, Cristina	31	7	1951	Aire	Jerez de la Frontera.
02AM03773	Rodríguez Requejo, Catalina	6	7	1950	Marina	Cartagena.
02AM03774	Possé Cantriot, María Angeles	6	9	1952	Marina	San Fernando.
02AM03775	Pastor Panadero, Antonio	6	4	1952	Aire	Albacete.
02AM03776	Fernández de Mesa Díaz del Río, María Luisa	1	6	1953	Marina	San Fernando.
02AM03777	Cascón Sarmiento, Andrés	12	9	1948	Aire	Albacete.
02AM03778	Rodríguez de Zuboga y Montesino, María Asunción	9	4	1954	Marina	San Fernando.

Número Registro Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento D. M. A.	Ministerio	Llocalidad
02AM03779	García Iglesias, María Dolores	38 4 1942	Marina	San Fernando.
02AM03780	Morán Moral, María Asunción	1 9 1951	Marina	Las Palmas.
02AM03781	García Rodríguez, Enriqueta	1 5 1949	Aire	Albacete.
02AM03782	Martínez González, Lourdes	11 3 1948	Marina	San Fernando.
02AM03783	Lillo de Francisco, Amparo	31 7 1950	Marina	San Fernando.
02AM03784	Gómez Martín, María Encracia	9 11 1953	Marina	Cartagena.
02AM03785	Encina Rebollo, María Pilar	11 10 1948	Marina	San Fernando.
02AM03786	Estrada Beardo, María Carmen	18 9 1950	Marina	San Fernando.
02AM03787	Ruiz Bautista, María Teresa	18 8 1954	Marina	Cartagena.
02AM03788	Alonso San Mateos, Juan	19 6 1950	Marina	Cartagena.
02AM03789	López Pardo, Consuelo	6 7 1951	Marina	San Fernando.
02AM03790	Marassi Lebrero, Antonio Jesús	3 11 1954	Marina	San Fernando.
02AM03791	Agundez García, Lucía	12 12 1951	Marina	Cartagena.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

7023

Decreto 927/1974, de 29 de marzo, por el que se dispone que don José Luis Cerón Ayuso cese, a petición propia, en el cargo de Director general de Relaciones Económicas Internacionales, agraciéndole los servicios prestados.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintinueve de marzo de mil novecientos setenta y cuatro,

Vengo en disponer que don José Luis Cerón Ayuso cese, a petición propia, en el cargo de Director general de Relaciones Económicas Internacionales, agraciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de marzo de mil novecientos setenta y cuatro,

El Ministro de Asuntos Exteriores,
PEDRO CORTINA MAURI

FRANCISCO FRANCO

7024

Decreto 928/1974, de 29 de marzo, por el que se nombra Director general de Relaciones Económicas Internacionales a don Raimundo Bassols Jacas.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintinueve de marzo de mil novecientos setenta y cuatro,

Vengo en nombrar Director general de Relaciones Económicas Internacionales a don Raimundo Bassols Jacas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de marzo de mil novecientos setenta y cuatro.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
PEDRO CORTINA MAURI

FRANCISCO FRANCO

MINISTERIO DE HACIENDA

7025

Orden de 2 de abril de 1974 por la que se dispone la Incorporación al Consejo de Administración de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre del Oficial Mayor del Ministerio de Hacienda.

Ilmos. Sres.: Algunas de las funciones encomendadas a la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre guardan relación con otras correspondientes a la Oficialía Mayor de este Departamento en cuanto al régimen interior del mismo, lo que hace aconsejable que el titular de dicha Oficialía se incorpore al Consejo de Administración de la Fábrica.

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer que el Oficial Mayor del Departamento forme parte del Consejo de Administración de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre con el carácter de Vocal.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.
Madrid, 2 de abril de 1974.

BARRERA DE IRIMO

Ilmos. Sres. Subsecretario de Hacienda y Presidente del Consejo de Administración de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.

7026

Orden de 2 de abril de 1974 por la que se nombra Presidente del Consejo de Administración de las Minas de Almadén y Arrayanes a don José María Gamazo Manglano.

Ilmo. Sr.: Vacante la Presidencia del Consejo de Administración de las Minas de Almadén y Arrayanes, haciendo uso de las atribuciones que me confiere el párrafo segundo del artículo 9.º de la Ley de Entidades Estatales Autónomas de 28 de diciembre de 1958, he tenido a bien designar a don José María Gamazo Manglano para ocupar dicho cargo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos siguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de abril de 1974.

BARRERA DE IRIMO

Ilmo. Sr.: Subsecretario de Hacienda.

7027

Orden de 2 de abril de 1974 por la que se nombra Consejeros del Consejo Superior de la Hacienda Pública.

Ilmos. Sres.: De conformidad con lo establecido en el Decreto 2585/1973, de 28 de septiembre, por el que se crea el Consejo Superior de la Hacienda Pública, y de acuerdo con lo dispuesto en su artículo 3.º, he tenido a bien nombrar Consejeros del mismo a:

D. Fabián Estapé Rodríguez.
D. Francisco Guijarro Arrizabalaga.
D. Juan Antonio Otero de la Rosa.
D. Juan Antonio Ortiz Gracia.
D. Eduardo Osorio Infante.
D. Francisco Javier Ramos Díaz.
D. Luis de Toledo Freire.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. II.

Madrid, 2 de abril de 1974.

BARRERA DE IRIMO

Ilmos. Sres. Subsecretario de Hacienda y Presidente del Consejo Superior de la Hacienda Pública.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

7028

Orden de 20 de febrero de 1974 por la que se nombra a don Carlos María Aguiló y Campos-Herrero Catedrático numerario del grupo XII de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden ministerial de 21 de junio de 1972 (Boletín Oficial del Estado), del 31 de agosto, para cubrir la cátedra del grupo XII, «Administración de Empresas», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid;